

DIRECTRICES DE POLÍTICA

Alianza Team

Alianza
Team



CONTENIDO

Comportamiento y Principios de Alianza Team para Alimentar un Mejor Mañana

• Ambición 2030	7
• Salud y Nutrición	8
• Empaques	9
1. Alianza Team y su Gente	11
2. Alianza Team y sus Socios Comerciales	13
3. Alianza Team y sus Competidores	14
4. Alianza Team y la Comunidad	15
• Línea de Integridad	16

Desarrollo de las Políticas

• Programa de Ética y Cumplimiento	17
• Reglamento Interno de Trabajo	20
• Política de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas	21
• Política de Gestión Integral	22
• Política de Impuestos	26
• Política de Derechos Humanos (DDHH)	27
• Procedimiento de Investigación de Conductas de Conflicto de Intereses, Corrupción y Fraude	29

• Política de Gestión de Riesgos	30
• Política de Propiedad Intelectual y Asuntos Regulatorios	31
• Política de Seguridad Informática	32
• Política de Datos Personales	33
• Política Sistema Autocontrol y Gestion del Riesgo Integra del Lavado de Activos, Financiaicón del Terrorismo y Financiaicón para la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFI).	34
• Política de Compras responsables	35
• Código del Proveedor	40
• Acuerdo de Voluntades para la Deforestación Cero en la Cadena de Aceite de Palma en Colombia	40
• Compromiso de Autorregulación en Publicidad Dirigida a Menores de Doce Años	41
• Aliados Somos +	41

Comportamiento y Principios de Alianza Team para Alimentar un Mejor Mañana

Nuestro genuino interés por alimentar un mejor mañana ha hecho que día a día trabajemos con transparencia, integridad y cumplimiento. Para lograrlo hemos priorizado 4 frentes de acción: nuestra gente, nuestros clientes y consumidores, nuestros accionistas y nuestro entorno entendido como la misma sostenibilidad en sus dimensiones económica, ambiental y social.

Tenemos la certeza que queremos ser aliados que hacen la diferencia, y diariamente trabajamos para nutrir nuestras relaciones y generar valor a nuestros grupos de interés. Es por ello que declaramos públicamente los principios que guían nuestro actuar en este documento.

De esta manera, nuestros clientes y consumidores nos seguirán admirando; nuestros accionistas, manteniendo la confianza; nuestros proveedores, encontrando oportunidades de desarrollo; las comunidades cercanas, viéndonos como su aliado y; nuestros colaboradores y sus familias, sintiéndose orgullosos de hacer parte de esta gran organización.



Luis Alberto Botero Botero
Presidente y CEO Alianza Team®

Los invito a conocer y vivir estos principios, manteniendo firme nuestra disposición de alimentar un mejor mañana.

En lo que Creemos y nos Importa

Nuestra Gente:

Creemos en las personas, su talento y su potencial para lograr todo lo que nos proponemos.

Sostenibilidad:

Trabajamos para dejar un mundo mejor a las futuras generaciones.

Clientes, Consumidores y Proveedores:

Desarrollamos alianzas de largo plazo maximizando el valor de todos.

Nuestros Accionistas:

Crecemos de forma rentable y sostenible, buscando ser la mejor inversión.

Adicionalmente, contamos con tres palancas estratégicas que habilitan el crecimiento de nuestros negocios alineado a las cuatro cosas que nos importan en la organización:

1. Talento: Para nosotros lo primero es nuestra gente por lo que cuidar de su salud física y mental, su bienestar y el de sus familias, es de la más alta prioridad para la compañía.

- Trabajamos activamente por ser un gran lugar para trabajar.
- Impulsamos personas comprometidas, honestas, leales y sencillas
- Promovemos una cultura de autogestión, aprendizaje, desarrollo y desempeño, creyendo que cada colaborador quiere liberar su máximo potencial.

2. Innovación: Definimos innovación como la creación de soluciones que generen alto impacto y diferenciación en toda la cadena de valor para crecer y rentabilizar los negocios en donde nuestras soluciones y marcas hagan la diferencia. Trabajamos mediante un ecosistema robusto que nos permite mantenernos a la vanguardia de nuestra industria a nivel global.

Conoce más de la estrategia de innovación de Alianza Team aquí

3. Relacionamento Estratégico: Conocer y entender las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés es esencial para cumplir los objetivos en el corto, mediano y largo plazo en las dimensiones económica, ambiental y social de la sostenibilidad, dejándole un mejor mañana a las futuras generaciones. Nos permite anticiparnos a las tendencias y cambios futuros, gestionando proactivamente los riesgos y capitalizando las oportunidades que se presentan para proteger y fortalecer la reputación corporativa.

Lo que Somos

- **Somos Ágiles e Innovadores**

Desafiamos el status quo.
Buscamos y aprendemos del cambio con resiliencia.

- **Somos Aliados para hacer la Diferencia**

Con profundidad y conocimiento, ofrecemos soluciones que transforman nuestro entorno.

- **Somos Seguros, Confiables y Transparentes**

Comprometidos por impactar positivamente a nuestros grupos de interés siempre cumpliendo con nuestros compromisos.

- **Somos Optimistas y Emprendedores**

Vivimos con pasión y coraje, nuestra convicción de generar valor en toda la cadena.

Nuestros Comportamientos o Principios

1. Comprendemos nuestro negocio, el entorno en donde operamos y entendemos el mercado de manera estratégica.
2. Somos apasionados por el crecimiento y el cumplimiento de compromisos con nuestros aliados. Aseguramos que nuestro negocio crezca rentablemente y maximizando el valor de la compañía.
3. Construimos relaciones de valor, actuamos con ética, compromiso y con la premisa de tener relaciones transparentes en el marco del cumplimiento legal aplicable.
4. Somos conscientes de nuestro impacto en el entorno en donde operamos. Por eso, aseguramos que nuestros procesos sean sostenibles y con los más altos estándares de calidad. Actuamos conscientes de dejar un mundo mejor a las futuras generaciones.
5. Garantizamos servicio de excelencia al cliente. Por eso, entendemos y nos anticipamos a las necesidades del mercado entregando soluciones de valor.
6. Creemos que cada colaborador quiere liberar su máximo potencial, por eso promovemos una cultura de autogestión, aprendizaje, desarrollo y desempeño en nuestra gente.
7. Trabajamos activamente por ser un gran lugar para trabajar.

Ambición 2030

Bajo nuestro propósito superior de **alimentar un mejor mañana**, declaramos nuestra ambición al 2030 como nuestros compromisos para asegurar el crecimiento sostenible de la organización, alineados con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la ONU, buscando así dejar un mundo mejor a las futuras generaciones.

Al 2030 seremos una empresa abierta al mundo, enfocados en Norte América y Asia.



Tendremos asegurada el **100%** de nuestra cadena de suministro agropecuaria en estándares ambientales, sociales y de gobierno (ESG), tendremos objetivos ambientales alineados con la ciencia para ser carbono neutro, y tendremos programas implementados para el desarrollo integral de nuestra gente en todas los países donde operamos para seguir agregando valor a través de un crecimiento rentable en el tiempo.

Estamos convencidos de que el cumplimiento de estos grandes compromisos será posible a través de la innovación y transformación digital, una sólida cultura de medición y reporte, y unas comunicaciones estratégicas con nuestros grupos de interés internos y externos.

Alineados a nuestro propósito corporativo de **alimentar un mejor mañana**, trabajamos desde los cuatro grupos estratégicos de negocios para transformar la alimentación una oferta de productos, **servicios, soluciones y tecnología** con criterios de salud y nutrición basados en el consenso científico para contribuir al bienestar de quienes consumen nuestras marcas, y la calidad de las marcas de nuestros clientes.

Mediante nuestra estrategia de innovación buscamos ayudar a los consumidores a tomar decisiones más informadas y hacer la diferencia mediante nuestras marcas.

Pérdida y desperdicio de alimentos

Conscientes de la relevancia de nuestras acciones para contribuir en este aspecto, estamos comprometidos con iniciativas en a lo largo de nuestra operación que permitan evitar o mitigar las pérdidas en nuestras operaciones directas y los desperdicios en la etapa de comercialización, **enfocados en los siguientes aspectos:**

1. Optimización de la planeación de la demanda y del producto terminado por medio de indicadores de rotación y automatización de tableros de datos.
2. Priorización del reuso de producto y subproducto en procesos internos como el reprocesamiento o el uso como insumo para otros productos (Línea de jabonería).
3. Sensibilización y alianzas con los actores de la cadena de distribución y venta final garantizando la devolución del producto no conforme o corta fecha en condiciones óptimas de calidad para ser incluido en nuestros programas de donación.
4. Agilización del flujo de aprobaciones, garantizando que los productos donados lleguen a los programas antes de su fecha de vencimiento.
5. Destinación para usos alternativos en producción de biocombustibles de la mano de nuestro programa Manos Verdes.
6. Destinación para para el uso alternativo por medio de terceros en procesos de producción de alimento animal o compostaje.

Empaques

Conscientes del impacto de nuestros productos, estamos comprometidos para que el **100% de nuestros empaques** tengan un alto potencial de ser aprovechados o incorporados a un ciclo productivo local minimizando la posibilidad de que finalicen su vida útil en un relleno sanitario o en una fuente hídrica.

Para esto hemos consolidado tres equipos de innovación y desarrollo de empaques en **Colombia, Chile y México** que cuentan con profesionales altamente capacitados y trabajan en incorporar elementos de Ecodiseño de empaques. Asimismo, en búsqueda de generar sinergias entre los países y negocios, se ha establecido un Comité de Empaques Corporativo desde el cual se trabaja en fortalecer los siguientes **ejes estratégicos:**

1 Reducción: Reducir complejidad en el diseño de componentes de materiales de empaque e incrementar porcentaje de materiales reciclados.

- Plan de aligeramiento de empaques 2018 - 2024.
- Eliminación de plásticos de un solo uso en nuestras instalaciones.
- Optimización logística con el objetivo de reducir el impacto medioambiental.

2 Reciclabilidad: Implementar materiales para facilitar reciclaje.

- Priorización de estructuras monomateriales favoreciendo el proceso de reciclaje.
- Análisis de ciclo de vida y ecodiseño en el desarrollo de empaques.
- Comunicación y sensibilización a grupos de interés sobre impactos de los envases y adecuada gestión al finalizar su vida útil.
- Fortalecimiento continuo de alianzas con transformadores, gestores y recicladores de oficio, para aumentar índices de recolección, reutilización y reciclaje de nuestros empaques a través de programas de responsabilidad extendida del productor.

3 Reutilización: Potencializar el diseño y uso del empaque para reutilizar en el mismo sistema u otro.

- Aunque la normativa actual aplicable nos impide la reutilización de empaques para comercialización de alimentos, sabemos que la reutilización es una de las soluciones con mayor efectividad. Buscamos alternativas para viabilizar esta opción y nos mantenemos atentos a las normas que regulan la aplicación en la industria de alimentos.

4 Aprovechamiento: Implementar materiales que provengan de fuentes renovables y/o que sean reincorporados a una cadena productiva de su misma naturaleza o incluso diferente.

- Potenciar el uso de materia prima posconsumo, reciclada o certificada.

Código de Conducta de la Gente Team

Los Colaboradores de Alianza Team están comprometidos con:

- El cumplimiento de la normatividad de los países en donde presten sus servicios y de manera especial a la que se refiere a la protección de los derechos humanos internacionalmente reconocidos, comercio ético y el medio ambiente.
- Dar cumplimiento a las normas, políticas y compromisos declarados de la organización.
- Respetar las costumbres y culturas de los países en donde se opera dentro del marco de la legislación vigente.

1. Programa de Ética y Cumplimiento

2. Reglamento Interno de Trabajo

3. Política de Alcohol, Tabaco y otras Sustancias Psicoactivas

4. Política de Gestión Integral

5. Política de Impuestos

1. Alianza Team y su Gente

Respeto por las Personas

- Respetamos la dignidad de las personas, así como su privacidad, sus derechos individuales y los derechos humanos.
- Tratamos por igual a todas las personas, sin importar su género, nacionalidad, preferencia o identidad sexual, religión, origen étnico, condición social, ideas políticas, discapacidad o cualquier otra circunstancia de similar naturaleza a las ya indicadas. No toleramos ningún tipo de discriminación.
- Valoramos y creemos en la diversidad en todas las instancias de gobierno como oportunidad de enriquecimiento y crecimiento personal y profesional edad, acogiendo las diferencias en experiencia, edad, cultura, nacionalidad, identidad de género, creencias religiosas, formación y pensamiento, entre otros.
- Mantenemos una relación respetuosa con los compañeros y respetamos las normas que prohíben el acoso laboral, físico, psicológico, emocional o de cualquier otro tipo.

6. Política de Derechos Humanos

Conflicto de Intereses

- Actuamos en beneficio de los mejores intereses de la organización.
- Evitamos relaciones laborales o personales que afecten la objetividad, buen juicio o comportamiento.

7. Procedimiento de Investigación de Conductas de Conflicto de Intereses, Corrupción y Fraude

Recursos de la Organización

Vigilamos, protegemos y hacemos buen uso de los recursos y activos tangibles e intangibles, ya que acciones como robo, descuido, pérdida, daño, destrucción, malversación y uso indebido de éstos generan pérdidas y perjuicios para la organización.

Propiedad Intelectual

La propiedad intelectual, es decir, las marcas registradas, nombres comerciales, enseñas, diseños, patentes, derechos de autor, secretos empresariales, conocimiento (know how), invenciones y tecnología son uno de los activos más importantes para la organización.

Manejo y Conservación de la Información

Se entiende por información confidencial cualquier información relacionada con las operaciones, los negocios presentes y futuros que de ser divulgada a terceros ponga o pueda poner en riesgo el buen funcionamiento de la organización y pueda tener efectos económicos o de estrategia, adversos a los intereses de la misma.

8. Política de Gestión de Riesgos

9. Política de Propiedad Intelectual y Asuntos Regulatorios

10. Política de Seguridad Informática

11. Política de Datos Personales

2. Alianza Team y sus Socios Comerciales

Todas sus relaciones comerciales y de negocios con diferentes personas, organizaciones y autoridades gubernamentales, en cualquier lugar del mundo donde opere, se rigen bajo un comportamiento ético, íntegro y en cumplimiento de los derechos humanos.

Al tratar con proveedores y clientes, acatamos todas las normas de conducta legales, éticas y comerciales comúnmente aceptadas y los negocios se comportan y manejan de una manera apropiada, evitando contravenciones a los códigos de conducta de proveedores y clientes o a la orientación pertinente que estos brindan a sus empleados.

Conducta frente a Clientes y Consumidores

La comercialización de nuestros productos se basa en la calidad, el reconocimiento de las marcas, el precio justo, los programas de promoción y las prácticas publicitarias honestas.

Conducta frente a Proveedores

Elegiremos como proveedores aquellos que compartan nuestros principios y valores éticos y posean una sólida reputación de equidad, integridad en sus tratos y respeto por los derechos humanos de sus colaboradores y a lo largo de su cadena de valor.

Cotizaciones, negociaciones y Elaboración de Contratos

Nuestros colaboradores actúan con transparencia, respeto, eficacia y honestidad en la elaboración y estudio de las cotizaciones, en las negociaciones comerciales y en la negociación para la compra de bienes o servicios, así como en el cumplimiento de la normatividad aplicable, específicamente la relacionada con prevención de actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo.

12. Manual SAGRILIFT

13. Política de Compras responsables

14. Código del Proveedor

Acuerdo de Voluntades para la Deforestación Cero en la Cadena de Aceite de Palma en Colombia

3. Alianza Team y sus Competidores

Nos enorgullece desarrollar operaciones en los niveles más altos de integridad, aún en un contexto altamente competitivo. Creemos firmemente en la comercialización y venta exitosa de nuestros productos basándonos en comportamientos éticos, transparentes, justos, leales y legales.

Compromiso de Autorregulación en Publicidad Dirigida a Menores de Doce Años

4. Alianza Team y la Comunidad

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, nos comprometemos con la protección y desarrollo del medio ambiente y el entorno social que nos rodea, y dicha responsabilidad es compartida por toda la Gente Team.

Respeto y Protección del Medio Ambiente

Trabajamos continuamente para mejorar el desempeño ambiental de nuestras operaciones directas e indirectas en aspectos relacionadas con, pero no limitados a:

- **Ecoeficiencia operacional:** Vamos más allá de lo exigido en la normativa aplicable en emisiones, energía, residuos, agua y fomento de cultura ambiental.
- **Economía circular:** Trabajamos en programas transversales que promueven el cierre de ciclo y aprovechamiento de residuos, materiales de empaques y envases y otros.
- **Adaptación y mitigación al cambio climático:** Bajo la lógica de análisis de escenarios para riesgos de transición y físicos que permitan el desarrollo de operaciones resilientes.
- **Biodiversidad, agua y manejo de suelos:** Asumimos este compromiso de la mano de nuestros proveedores y aliados estratégicos en la cadena con quienes promovemos la protección, conservación y adecuado uso de recursos para garantizar un abastecimiento responsable en cumplimiento de criterios ASG.

Respeto por la Comunidad

Nos comprometemos con el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad basadas en la confianza, escucha y transparencia, lideradas por los equipos primarios locales y a la generación de condiciones favorables que estimulen y refuercen el desarrollo de las comunidades en el entorno de nuestras operaciones.

Nos relacionamos de acuerdo a lo establecido en el Protocolo de Relacionamiento, marco de referencia para la recepción, tratamiento, gestión y respuesta de solicitudes, inquietudes, quejas y/o reclamos por parte de cualquier grupo de interés, y que establece roles y responsabilidades claras para los diferentes equipos.

Esta línea se encuentra disponible para todos nuestros grupos de interés como principal mecanismo de quejas y reclamos, para que puedan comunicar sus inquietudes y denuncias, de manera anónima si desean, frente a sospechas o hechos que violen estas directrices..

<http://teamfoods.alertline.com>

Colombia 01800 911 0011; Chile 800 360 312; México 01800 288 2872

Una vez comunicado digita 888-265-9894 y selecciona el lenguaje. El denunciante recibe un número de caso y pin para regresar al sistema y recibir retroalimentación.

El Presidente, los miembros del Comité de Relaciones Laborales e Integridad y el Oficial de Cumplimiento, motivan a los colaboradores, proveedores, consultores, contratistas, clientes y demás grupos de interés a reportar asuntos o comportamientos que atenten contra el comportamiento ético general o cualquier tema aquí descrito.

15. Aliados Somos +

Participación Política

Promovemos el derecho de cada colaborador de pertenecer en su calidad de ciudadano a partidos políticos, participar en comités políticos y apoyar a candidatos, logrando transmitir a los colaboradores un ambiente de libertad de expresión, sin interferir en la realización de sus actividades, sin representar a Alianza Team, sin implicar un conflicto de intereses y sin hacer uso de las instalaciones ni recursos de la organización.

Desarrollo de las Políticas

1. Programa de Ética y Cumplimiento

Estamos comprometidos a participar en el mercado de una manera leal, responsable y correcta, promoviendo la ética empresarial, defendiendo la libre competencia y protegiendo los intereses de los consumidores.

Desde esta declaración, estamos orientados a garantizar que todas nuestras prácticas están ajustadas al marco legal de los países donde operamos, rechazando cualquier situación de corrupción, soborno transnacional o cualquier otro delito o conducta reprochable, reflejando cómo alimentamos un mejor mañana de manera transparente.

Elementos del Programa:

- Política SAGRILAF
- Política de Contratación
- Política de Gastos de Viaje
- Política en Gestión de Riesgos
- Manual de Ética y Transparencia
- Manual SAGRILAF
- Procedimiento de Investigación de Conductas de Fraude, Corrupción y Conflictos de Interés.
- Procedimiento de Creación de Proveedores
- Manejo y Control de Proceso de Crédito
- Procedimiento para Contratación de Colaboradores

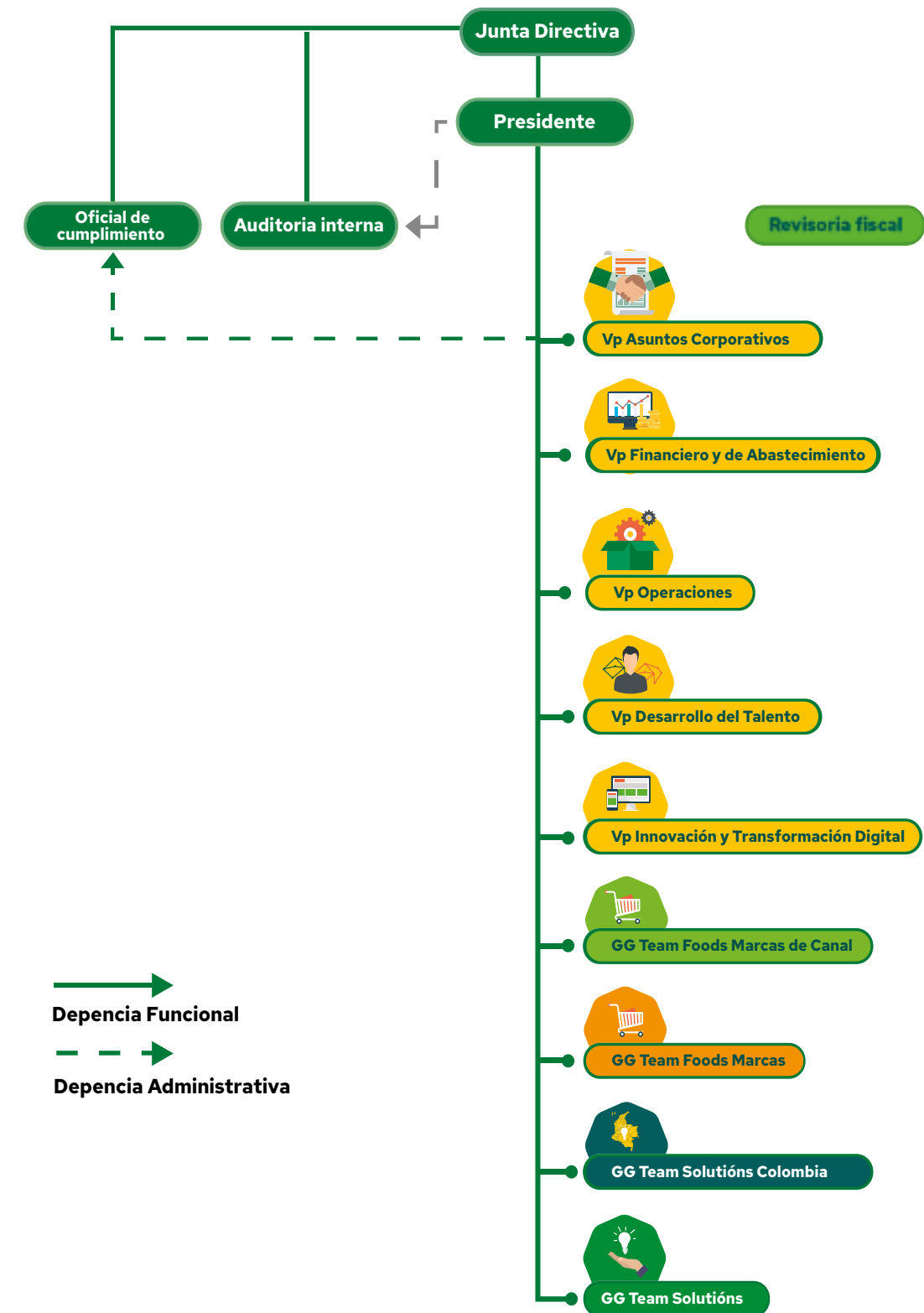
El Programa es liderado por el Oficial de Cumplimiento de la organización, responsable de desarrollar, implementar, mantener, revisar, liderar y administrar el PTEE (Programa de Transparencia y Ética Empresarial) con el objetivo de prevenir, detectar o responder a faltas legales, políticas y éticas, reportando periódicamente a la Junta Directiva bajo estándares de independencia los avances de la gestión. A su vez, el Comité de Relaciones laborales e Integridad, conformado por el Presidente y CEO, la Vicepresidencia Financiera, la Vicepresidencia de Talento y Organización y la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos, soporta, consulta y asesora al Oficial de Cumplimiento en lo relacionado con la implementación, monitoreo y administración del mismo.

El Comité de Relaciones laborales e Integridad apoya el Programa, identificando iniciativas de ética y cumplimiento, políticas y/o procedimientos que requieran mejoras y recomendaciones para su mejoramiento.

Conoce nuestra estructura de Gobierno Corporativo:

La Gente Team reconoce que es personalmente responsable por:

1. Velar por el cumplimiento tanto suyo, como de los colaboradores que lideren respecto de la normatividad, regulación, políticas y procedimientos que las autoridades y Alianza Team adopten para la prevención de actividades de corrupción o soborno transnacional.
2. Certificar de forma anual el conocimiento de las políticas que conforman los programas de cumplimiento dentro de la organización.
3. Los colaboradores a cargo de la relación con proveedores, consultores, contratistas y demás contrapartes, deben cumplir con los procedimientos establecidos por la compañía para dichas contrataciones, como lo son las cotizaciones y la celebración de contratos de acuerdo a los montos establecidos dentro de la relación comercial.
4. Reportar al Comité de Riesgos Laborales e Integridad, al Oficial de Cumplimiento, o a la Línea de Integridad de Alianza Team los posibles eventos de fraude o solicitudes de soborno o soborno transnacional que conduzca a conductas corruptas u otras situaciones o actos indebidos contrarios a la Ley o a las directrices de Alianza Team, cometidos o por cometer en contra de las Compañías, con el fin de implementar medidas correctivas así como responder en forma apropiada ante tales solicitudes.



Previo al establecimiento de relaciones comerciales con cualquiera de nuestras contrapartes, la Compañía realizará un proceso de Debida Diligencia para identificar, prevenir y gestionar los riesgos de Corrupción y Soborno Transnacional, de esta manera por medio de la Debida Diligencia podríamos revisar de manera adecuada las calidades específicas de cada proveedor, cliente y contratista, su reputación y sus relaciones con terceros, obtener elementos de juicio que permitan descartar la realización de pagos indirectos, sobornos o dádivas, para el establecimiento de negocios y vínculos comerciales.

2. Reglamento Interno de Trabajo

Nuestro Reglamento Interno de Trabajo actúa como instrumento integrador de las directrices que conforman el desarrollo de las relaciones laborales y propician un adecuado entendimiento en su aplicación para nuestros colaboradores. Así, es esperado que asuman con responsabilidad su cumplimiento en todas sus disposiciones, tanto en todos los derechos y obligaciones que se deben acatar en el marco de las normas y disposiciones que rigen los contratos de trabajo y las relaciones laborales que los gobiernan.

Se hace explícito el compromiso que tenemos de:

- Garantizar la igualdad de oportunidades laborales sin discriminación alguna, evitando cualquier situación que pueda ser entendida como discriminatoria por estado civil, orientación sexual, religiosa, afiliación política o condiciones socioeconómicas entre otras.
- La contratación de todos nuestros colaboradores con un salario por encima del salario mínimo legal vigente.

A su vez, comunicamos mecanismos de prevención en conductas similares o reiterativas que puedan ser entendidas como faltas en las conductas de nuestros trabajadores, reforzando la apropiación y responsabilidad del rol funcional e impacto en los equipos de trabajo e implementando las acciones disciplinarias correspondientes de acuerdo a lo establecido por la ley, así como el conocimiento de la funcionalidad específica de los roles y la evaluación de los colaboradores de acuerdo al cumplimiento del presente reglamento, junto con la concientización en las condiciones propias del entorno que puedan afectar la convivencia laboral dentro del marco jurídico laboral y políticas organizacionales.

3. Política de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas

Estamos comprometidos con la **prevención de conductas de riesgo y problemas asociados con consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas** con el fin de mejorar los niveles de salud, seguridad y calidad de vida de nuestros colaboradores al igual que evitar los impactos de incumplimiento legal y accidentalidad en la operación.

Programa de prevención del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas.

Promovemos hábitos de vida saludable y autocuidado mediante campañas de capacitación, sensibilización y formación a los colaboradores de la organización que permitan el desarrollo de una cultura de prevención y autocuidado.

Hemos designado claramente los responsables y sus respectivos roles dentro de este programa, al igual que las actividades de prevención que contribuyen a asegurar la efectividad del mismo.

4. Política de Gestión Integral

Como eje transversal de nuestra gestión, delineamos de manera integral cada uno de los aspectos críticos a tener en cuenta para garantizar una operación que cumpla con nuestros estándares, promesa de valor y objetivos estratégicos en cada una de las operaciones de la organización y a lo largo de la cadena de valor.

Esta política tiene alcance en todas nuestras operaciones, productos y servicios, procesos de distribución y logística, gestión de residuos, proveedores, prestadores de servicios y contratistas, así como otros socios comerciales claves, y futuras adquisiciones.

La política de gestión integral se revisa anualmente por los líderes de los sistemas de gestión, y en caso de no requerir ningún ajuste se conservará sin cambios. La aprobación está a cargo de la alta dirección de Alianza Team y está firmada por el representante legal.

Declaración de Gestión Integral:

En Alianza Team trabajamos con el propósito de alimentar un mejor mañana enmarcados en las cuatro prioridades estratégicas: I) Nuestra gente, II) La sostenibilidad, III) Nuestros clientes, consumidores & proveedores y IV) Nuestros accionistas. Hacemos la diferencia a través de nuestras marcas y modelos de negocio, entendiendo a profundidad las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés para ofrecer soluciones de alto valor a través de procesos y tecnologías que permiten el mejoramiento continuo y la innovación desde un enfoque de desarrollo sostenible, para ser la mejor inversión para nuestros accionistas.

Declaramos nuestros compromisos en todas nuestras operaciones con:

- *La promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables mediante la implementación de actividades de seguridad y salud en el trabajo orientadas a la prevención de lesiones, accidentes y enfermedades de nuestros colaboradores y los terceros que laboran o visitan nuestras instalaciones.*
- *La satisfacción de nuestros clientes y consumidores, brindando siempre productos terminados de calidad, inocuos y seguros, mitigando las pérdidas y desperdicios de alimentos.*
- *La protección y la prevención de la contaminación ambiental mediante la gestión de los impactos ambientales a lo largo de la cadena de valor, basados en el uso sostenible de los recursos y en la incorporación de estrategias de economía circular, cambio climático y biodiversidad.*
- *Garantizar la protección y gestionar las amenazas a las que se encuentran expuestos nuestros procesos, activos y colaboradores para el aseguramiento de la cadena de suministro.*
- *El respeto, protección y cumplimiento de los derechos humanos y derechos fundamentales del trabajo a lo largo de nuestra cadena de valor.*
- *La inclusión, la consulta y participación e involucramiento de los grupos de interés según la estrategia de relacionamiento dispuesta.*

Cumplimos con la legislación vigente como también con otros requisitos aplicables, gestionamos efectivamente los riesgos y las comunicaciones inherentes a nuestra operación, promovemos una cultura organizacional de autogestión, de aprendizaje y desarrollo individual basados en los principios y valores corporativos, seguros de que nuestra gente hace de Alianza Team un gran lugar para trabajar.

• Enfoque de Sostenibilidad

Buscamos alternativas que van más allá del cumplimiento legal, implementando los más altos estándares internacionales de calidad en nuestros procesos, y actuando siempre dentro de un marco de integridad, transparencia, respeto y promoción de los derechos humanos, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestros diferentes grupos de interés basados en relaciones transparentes que generan compromiso, confianza y beneficios, reafirmando nuestro compromiso con ser aliados para el desarrollo.

• Dimensión Ambiental

Nos comprometemos con la protección y cuidado del medio ambiente, mediante el uso adecuado de los recursos naturales, la inclusión de procesos de economía circular, las buenas prácticas en contabilización y gestión de huella de carbono desde una perspectiva de análisis de ciclo de vida completo a lo largo de la cadena de valor. Reforzamos nuestro compromiso mediante los siguientes ejes de trabajo:

- 1. Agua y energía:** Uso eficiente de los recursos energéticos, del agua y en general de los recursos no renovables en todas nuestras operaciones, atendiendo la conservación y uso sostenible de estos recursos.
- 2. Huella de carbono y calidad de aire:** Reducción de emisiones de CO₂ Eq Alcance 1 y Alcance 2 generadas en nuestras operaciones, cuidando la calidad del aire y mitigación del cambio climático.
- 3. Residuos sólidos:** Gestión integral de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos generados en nuestras operaciones y envases y empaques a lo largo de la cadena de valor, asegurando el menor impacto ambiental y cumpliendo con la responsabilidad extendida del productor.
- 4. La prevención de la contaminación ambiental:** mediante la gestión de los impactos ambientales a lo largo de la cadena de valor, basados en el uso sostenible de los recursos y en la incorporación de estrategias de economía circular, cambio climático y biodiversidad.
- 5. Cultura ambiental:** Capacitación, promoción y fortalecimiento de nuestra política integrada de gestión y de las acciones que permitan preservar, recuperar y conservar el medio ambiente así como la reducción del impacto ambiental a lo largo de nuestra cadena de valor.
- 6. Cultura de medición y reporte:** promoción de la cultura de medición y reporte en todos los niveles de la organización; la evaluación, medición y monitoreo del cumplimiento de la política de gestión integral se realizará mediante los indicadores de cumplimiento asociados a cada uno de los objetivos de los diferentes sistemas de gestión de la organización.



• Calidad e inocuidad

La satisfacción de nuestros clientes y consumidores brindando siempre productos terminados de calidad, inocuos y seguros, mitigando las pérdidas y desperdicios de alimentos.

• No uso de aceites minerales

Comprometidos con la salud de las personas y la calidad de nuestros productos, no utilizamos aceites derivados del petróleo en nuestros procesos. Acompañados con análisis de peligros HACCP en todas nuestras plantas, y el trabajo con nuestros aliados estratégicos en nuestra cadena de suministro para la reducción de contaminantes MOSH y MOAH, trabajamos por asegurar los más altos estándares de calidad en nuestros productos y servicios.

• Seguridad y salud en el trabajo

A través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, velamos por la seguridad y bienestar de todos nuestros colaboradores en cada una de las operaciones de la organización. Implementamos programas de prevención con el objetivo de promover hábitos de vida saludable que nos permitan fomentar el bienestar de las personas y promover una cultura de seguridad y prevención de riesgos laborales en nuestros colaboradores, proveedores y contratistas.

Bajo esta estrategia trabajamos en la mejora continua, robustecimiento de nuestros programas, medición, reportes y gestión de indicadores.

- 1.** Identificamos, evaluamos, controlamos y comunicamos los riesgos inherentes al negocio en nuestras operaciones.
- 2.** Generamos hábitos de vida saludable para fomentar el bienestar de las personas
- 3.** Prevenimos la ocurrencia de lesiones, emergencias y/o enfermedades laborales.
- 4.** Garantizamos el cumplimiento legal relacionado con la implementación del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST).
- 5.** Promovemos la inclusión, participación e involucramiento de los grupos de interés dentro del marco del SGSST.



• **Control de riesgos de seguridad de la cadena de suministro**

1. Proteger la integridad de las unidades de carga para mantener libre de contaminación la cadena de suministro.
2. Mantener las medidas de control necesarias para prevenir el acceso no autorizado de personas a las instalaciones y proteger los bienes de la empresa.
3. Identificar, atender y gestionar los riesgos generados por incidentes, que se presenten con el personal, los activos y/o las instalaciones.
4. Propender por la seguridad en las instalaciones, la vigilancia y el control de los perímetros exterior e interiores.

5. Política de Impuestos

Somos conscientes del impacto económico y social en los países donde operamos, por lo cual, contamos con lineamientos que aseguran el estricto cumplimiento de las normas tributarias locales, nacionales e internacionales dentro del marco de los estándares de buen gobierno corporativo y código de conducta empresarial en todas nuestras operaciones. Esta estrategia se implementa mediante las áreas contables y financieras en cada país siendo responsables de realizar la planeación tributaria y dar cumplimiento a las obligaciones fiscales en cada jurisdicción.

Mediante nuestros procesos de auditoría y verificación evaluamos las operaciones de los negocios y aseguramos las asesorías y capacitaciones tributarias adecuadas. Cumplimos con el suministro de información y comunicaciones con efecto fiscal y fortalecemos la transparencia corporativa de la organización.

6. Política de Derechos Humanos (DDHH)

Reiteramos nuestro compromiso con el respeto, promoción y protección de los DDHH entendidos estos como los derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Basados en la necesidad de respetar la dignidad de todos, reconocemos que los derechos humanos son universales, interrelacionados, interdependientes e indivisibles, por lo que trabajamos siempre en cumplimiento del marco legal aplicable y de los derechos humanos internacionalmente reconocidos sin importar el país de operación. Aseguramos también los canales y mecanismos de denuncia disponibles y se toman medidas de remediación oportunas en caso de presentarse situaciones o consecuencias negativas.

Como referencia, nos guiamos por los Principios Rectores Sobre las Empresas y Los Derechos Humanos de las Naciones Unidas como marco de acción para el respeto, promoción y remediación de todos los derechos incluidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo con relación a los derechos fundamentales en el trabajo.

Compromisos:

- Reconocemos la importancia de trabajar de la mano con el Estado, en su calidad de promotor y garante de los DDHH y creemos en la diversidad de la población, sin ningún tipo de discriminación.
- Aseguramos que todas nuestras políticas, lineamientos, planes y acciones directas son coherentes y respetuosas con los DDHH, incluyendo prácticas laborales para asegurar equidad en acceso a oportunidades y remuneración.
- Estamos comprometidos con capacitar periódicamente y promover en nuestros grupos de interés -especialmente a nuestros proveedores, contratistas, socios comerciales y colaboradores- el respeto, protección y remediación de los DDHH en sus actividades, estén o no relacionadas con Alianza Team, con el fin de prevenir y mitigar posibles afectaciones negativas.
- Contamos con un proceso de debida diligencia en derechos humanos y gestión de riesgos, que nos permite identificar, analizar, valorar, tratar, controlar y comunicar las posibles consecuencias negativas que por nuestra operación y en nuestra cadena de valor se lleguen a presentar con el objetivo de mitigar y prevenir los impactos potenciales, remediar los reales y evitar su repetición.

- Integramos las conclusiones de las evaluaciones realizadas en las diferentes prácticas y procesos internos para reforzar continuamente el compromiso declarado con el respeto de los derechos humanos en todas las acciones.
- Protegemos y respetamos a todas las personas en su calidad de trabajadores, por lo que evaluamos y monitoreamos continuamente nuestra cadena de valor para asegurar los derechos humanos y laborales en nuestra cadena, evitando el tráfico humano, trabajo infantil o forzoso, o cualquier otro tipo de impacto potencial o real. Esto se realiza en función del nivel de exposición al riesgo de cada cadena y su respectiva priorización.
- Protegemos los derechos de los pueblos indígenas y comunidades raizales en compromiso con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Convenio 169 de la OIT, especialmente lo relacionado con su derecho a la consulta previa y a obtener su consentimiento libre, previo e informado (CLPI) antes del inicio de un proyecto o actividad en suelos donde tengan derechos legales, comunales o consuetudinarios y que requiera su obtención.
- El Comité de Integridad conocerá de las denuncias de violaciones de DDHH en Alianza Team y tomará las medidas correspondientes para denunciar toda infracción a esta Política y a la ley ante las autoridades competentes.

• Implementación y Monitoreo

En las principales actividades y procesos de la organización aplicamos la debida diligencia mediante procedimientos de auditoría, verificación y control junto con las revisiones de cumplimiento legal y normativo, con el objetivo de gestionar eficientemente los riesgos potenciales o reales asociados a DDHH, mitigando así cualquier impacto negativo en nuestras operaciones propias y a lo largo de la cadena de valor.

Así mismo Alianza Team garantiza con canales y mecanismos de denuncia disponibles, transparentes y accesibles para todos los grupos de interés para que de manera anónima, si prefieren, a través de la Línea de Integridad o directamente con el Oficial de Cumplimiento, puedan presentar sus preocupaciones, reclamos o denuncias relacionadas con posibles vulneraciones de sus DDHH. Aseguramos las investigaciones necesarias y el debido proceso que nos permitan tomar las medidas correctivas requeridas para remediar la situación.

• Diversidad

Como organización nos comprometemos en promover el desarrollo de nuestros colaboradores respetando y valorando la diversidad, carácter e individualidad. Promovemos la incorporación de estos compromisos en todos los niveles de la organización, desde los altos órganos de gobierno corporativo como la Junta Directiva y a lo largo de los equipos en todos los países donde operamos.

7. Procedimiento de Investigación de Conductas de Conflicto de Intereses, Corrupción y Fraude

• Principio de no Retaliación.

Alianza Team prohíbe la retaliación contra colaboradores que reporten una posible sospecha o incumplimiento de una ley, regulación, Directrices de Política de Alianza Team, el Programa Ética y Transparencia o cualquiera de sus políticas.

Los colaboradores de Alianza Team deben actuar libres de presiones por parte de terceras personas que están utilizando su posición, autoridad o influencia en las Compañías para cumplir sus responsabilidades.

• Conflicto de Intereses

Para nosotros, cualquier situación que no permita la satisfacción simultánea de los intereses de un colaborador y los de la organización al tratar con clientes, proveedores, organizaciones o personas naturales que procuren hacer negocios con nosotros, genera una situación de conflicto.

Desde el inicio y a lo largo de la relación laboral, por medio de esta política y otras herramientas existentes, reforzamos el compromiso que adquiere la Gente Team de declarar inmediatamente cualquier situación que configure o pueda conllevar a la existencia de un conflicto de intereses junto con los pasos necesarios para reportarlo.

La existencia en sí de un conflicto no constituye una falta a las obligaciones laborales; la no declaración del mismo de manera oportuna, sí.

• **Corrupción y Fraude**

Todos los colaboradores de Alianza Team junto con los contratistas, consultores y demás terceros, son responsables de denunciar o reportar al Comité de Riesgos Laborales e Integridad, al Oficial de Cumplimiento, o a la línea de Integridad que tenga habilitada Alianza Team, los posibles eventos de fraude, corrupción, solicitudes de soborno, soborno transnacional, que conduzca a conductas corruptas u otras situaciones o actos indebidos contrarios a la ley o a las directrices de Alianza Team, como contribuciones, patrocinio y/o donaciones políticas, benéficas directas o indirectas, que actúan como un medio de soborno y corrupción cometidos o por cometer en contra de las Compañías, con el fin de implementar medidas correctivas así como responder en forma apropiada ante tales solicitudes.

El cumplimiento de las directrices y procedimientos será monitoreado por el Oficial de Cumplimiento -o como en el futuro se denomine- quién ejecuta la revisión de los controles que sean documentados dentro de las matrices de supervisión y control del riesgo de fraude y corrupción, anualmente o cuando sea necesario. A su vez, Alianza Team tiene la responsabilidad de reportar a las autoridades competentes actos de corrupción, soborno o soborno transnacional.

Las investigaciones o revisiones derivadas de las notificaciones o identificaciones de conductas corruptas, fraudulentas o de conflictos de intereses serán conducidas por el Comité de Relaciones Laborales e Integridad o los delegados que estos asignen.

Mediante la implementación de un modelo lógico, sistemático y estructurado se planea, identifica, analiza, evalúa, controla, monitorea, registra y se comunica eficazmente los riesgos asociados a una actividad, proceso, área, proyecto y así alcanzar de manera eficaz y eficiente los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

El plan de continuidad del negocio asegura el normal funcionamiento de nuestras operaciones, en el caso que un evento no planeado o amenaza pueden ocasionar un incidente o desastre que afecte la normal operación del negocio, como también la necesidad de recuperarse en el menor tiempo posible ante dichos eventos y retomar a la normal operación.

• **Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático**

Actuamos proactivamente ante los diversos escenarios derivados del cambio climático, asegurando la continuidad del negocio, su resiliencia, y el cumplimiento del propósito corporativo. Adoptamos las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) y en línea con el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), trabajando para anticipar posibles impactos financieros de riesgos y oportunidades presentes o futuras. Integramos estos elementos al modelo de gestión de riesgos corporativos que funciona alineado a estándares internacionales (ISO 3100:2018 – COSO ERM:2017) descrito en la Política de Gestión de Riesgos. Desde el Comité de Presidencia se gestiona la actualización a los riesgos estratégicos y emergentes de la organización, como el seguimiento y fortalecimiento de los controles para su gestión y tratamiento.

8. Política de Gestión de Riesgos

Somos conscientes de la importancia de gestionar los riesgos a los cuales puede estar expuesta la organización y cómo estos pueden llegar a afectar la consecución de los objetivos planteados.

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos de la organización, basado en altos estándares de gestión de riesgos y control interno, busca cubrir y mitigar los riesgos a nivel estratégico, financiero, operacional y de cumplimiento. Tenemos un conjunto de políticas y procedimientos para el manejo y la administración de los riesgos en todas las operaciones y geografías, orientando las acciones hacia la prevención, mitigación y mejora de estos.

9. Política de Propiedad Intelectual y Asuntos Regulatorios

Nuestro compromiso con proveer un ambiente legalmente seguro y eficiente que permita la efectiva creación, protección y comercialización de bienes intangibles desarrollados por nuestros equipos es fundamental para el desarrollo de una de nuestras principales capacidades organizacionales que es la investigación, desarrollo e innovación.

Para potenciar la propuesta de valor de nuestros tres grupos estratégicos de negocio y crear soluciones de alto valor e innovación para nuestros clientes y consumidores, detallamos la estructura y directrices relacionadas que permitan el ambiente y orientación necesaria para tal fin, haciendo especial énfasis en el manejo requerido de patentes, marcas, secretos industriales y derechos de autor.

10. Política de Seguridad Informática

En un contexto donde la seguridad de la información es cada vez más relevante, tanto para nosotros como para nuestros aliados y colaboradores, estamos totalmente comprometidos con el diseño e implementación de medidas que garanticen la seguridad, integridad y confiabilidad de los recursos informáticos de la organización.

Promovemos el uso de mejores prácticas para la clasificación, manejo y resguardo de los activos de información, asegurando el cumplimiento en aspectos legales y técnicos en materia de seguridad en nuestros entornos de Tecnologías de la Información y Tecnologías de la Operación.

Contamos con un modelo de seguridad de la información, conformado por:

• Estructura de Gobierno

Formado por un Comité de Seguridad cuyo propósito es coordinar desde un enfoque directivo las cuestiones relativas a la seguridad de la información.

Conformado por CEO, VP Innovación y Transformación Digital, VP Asuntos Corporativos, VP Financiero, VP Desarrollo de Talento, VP de Operaciones, Directora de TI, Country Manager BM, Gerente de Comunicaciones, Coordinador Corporativo de Operaciones y Coordinador Corporativo de Seguridad de la Información.

• Cultura de la Seguridad

Generamos una cultura en torno a la seguridad de la información, a través de campañas, capacitación, charlas con especialistas y prácticas de prevención ante ciberataques.

• Marco Regulatorio

Las bases para el manejo y la seguridad de la información son el Comité con enfoque directivo que coordina los asuntos relativos a la seguridad de la información, y las políticas y procedimientos de seguridad son revisados anualmente para garantizar su vigencia.

• Gestión de Riesgos

Identificamos y clasificamos los activos de información, para determinar qué información es sensible en la organización y su tratamiento.

• Uso de la Tecnología

Implementamos y actualizamos constantemente los equipos y sistemas tecnológicos de seguridad necesarios para minimizar los riesgos de seguridad. Validamos constantemente el sistema a través de ejercicios de "Ethical Hacking", auditorías de ciberseguridad y ejercicios internos controlados.

11. Política de Datos Personales

Recalcando la importancia que tiene para nosotros el respeto de nuestra gente y aliados, y con esto el de su información personal sea esta pública, privada, semiprivada o sensible. Detallamos paso a paso cómo aseguramos el adecuado uso, tratamiento, transmisión, transferencia y manejo de información personal con la cual contamos en el desarrollo de nuestras operaciones, los derechos con los cuales cuentan los titulares de la información, y los deberes y responsabilidades de los encargados para asegurar en todo momento el cumplimiento de nuestro compromiso.

Los estándares que utiliza la Compañía para el tratamiento y protección de datos personales cumplen con las más altas exigencias en materia regulatoria en los países donde tenemos presencia.

12. Política Sistema Autocontrol y Gestión del Riesgo Integra del Lavado de Activos, Financiaci3n del Terrorismo y Financiaci3n para la Proliferaci3n de Armas de Destrucci3n Masiva (SAGRILAFT)

La Compa1a est1 comprometida a participar en el mercado de una manera leal, responsable, y correcta, realizando el an1lisis de su exposici3n a estos riesgos, a fin de establecer un propio sistema de autocontrol y gesti3n del riesgo de LA/FT/FPADM, seg1n las caracter1sticas del negocio, los bienes y servicios que se ofrecen, su comercializaci3n, las 1reas geogr1ficas donde operamos, entre otros aspectos que resulten relevantes en el dise1o e implementaci3n del mismo. 1sta Pol1tica debe ser consultada y observada por todos los funcionarios de las Compa1as, quienes deben anteponer su observancia al logro de metas comerciales.

Nuestro Sistema de SAGRILAFT brinda apoyo en la gesti3n de esta estructura junto con los 3rganos de control interno y m1todos implementados que nos permiten la detecci3n temprana de operaciones inusuales y sospechosas, y la prevenci3n de delitos de LA/FT/FPADM. Por medio de un seguimiento y monitoreo por parte del Oficial de Cumplimiento, y el compromiso de todos los colaboradores de conocer, cumplir y difundir los aspectos relacionados con esta pol1tica, aseguramos el cumplimiento de este sistema y la mitigaci3n de los riesgos asociados.

Uno de las principales instrumentos para prevenir y controlar los riesgos LAF/FT/FPADM a los que nos encontramos expuestos es la aplicaci3n de medidas de Debida Diligencia. Mediante este adoptamos medidas para el conocimiento de las contrapartes, de su negocio, operaciones, productos y el volumen de sus transacciones, con un enfoque basado en riesgos que nos permita identificar a la contraparte y verificar su identidad, los beneficiarios finales, la estructura de su propiedad y el objeto que se pretende dar a la relaci3n comercial.

El proceso de Debida Diligencia debe realizarse de manera continua durante la relaci3n comercial, examinando las transacciones llevadas a cabo, para asegurarse que las transacciones que se realicen son consistentes con el conocimiento que se tiene de la contraparte, su actividad comercial y el perfil de riesgo, incluyendo cuando sea necesario el origen de los fondos.

13. Pol1tica de Compras Responsables

Impulsados por nuestro prop3sito corporativo de alimentar un mejor ma1ana, trabajamos d1a a d1a para dejar un mejor futuro a las pr3ximas generaciones.

Buscamos el aseguramiento de nuestros principios y valores junto con el cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales declarados a lo largo de toda nuestra cadena de valor.

Esta pol1tica aplica a todas las operaciones, filiales y empresas conjuntas de Alianza Team. Se espera que nuestros proveedores cumplan esta pol1tica en todas sus operaciones, incluidas propiedades, empresas conjuntas y proveedores externos junto con sus operaciones. Extendemos el cumplimiento de estos compromisos con toda materia prima, productos y servicios que Alianza Team compre y /o comercialice.

Nuestros principales compromisos:

1. Cero deforestaci3n y trazabilidad a extractora y plantaci3n al 2030 en todas nuestras cadenas de suministro agropecuarias.
2. Apoyar a nuestros proveedores para incluir a peque1os productores (smallholders) en nuestras cadenas de suministro.
3. Fortalecer el mecanismo de quejas y reclamos actual, siendo referentes en la industria.
4. Reportar el progreso de la Estrategia de Abastecimiento Responsable en nuestros canales de comunicaci3n de manera oportuna y transparente.

A través de nuestro proceso de identificación, evaluación y selección de proveedores velamos por el cumplimiento de los siguientes aspectos para cualquier bien o servicio requerido, incluyendo aquellos de transporte y/o logística, y hacemos extensivos estos lineamientos a los proveedores directos de nuestros proveedores para asegurar su cumplimiento a lo largo de toda la cadena.

Trabajamos al interior de la organización y con nuestros proveedores en la construcción de una cadena de suministro transparente, que trabaje por una agricultura sostenible en armonía con la comunidad y el ecosistema, que cumpla los siguientes criterios:

• Integridad, Cumplimiento y Transparencia

Enmarcados en nuestro programa de ética y cumplimiento, mantenemos la cultura de actuar de forma ética, dando cumplimiento a la legislación local, nacional e internacional, aplicada a nuestras operaciones propias y de terceros, por ende todos los procesos y transacciones, deben acatarse estrictamente a las políticas y estándares relacionados para asegurar el debido proceso de las operaciones y el cumplimiento del marco regulatorio aplicable y vigente en todo momento. Se contará con un compromiso visible con la lucha contra la corrupción en todas sus formas y cero tolerancia a cualquier tipo de discriminación y acoso y contando con mecanismos de denuncia adecuados.

• Calidad y Servicio

Aseguramos el cumplimiento de los principios básicos de los procesos de identificación, evaluación y selección de proveedores, al igual que la competitividad, calidad y nivel de servicio para todos los productos y servicios requeridos. Verificamos la existencia de una estrategia y proceso documentado que permita a nuestros proveedores la identificación, manejo y tratamiento de riesgos operacionales y financieros.

Para materias primas de origen animal, promovemos prácticas que aseguren el bienestar animal, de acuerdo con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), especialmente las "Cinco libertades" animales: libre de hambre, sed y malnutrición; temor y sufrimiento; incomodidades físicas y térmicas; dolor, lesiones y enfermedades; y contar con la libertad de expresar patrones normales de comportamiento.

• Estándares y Prácticas Laborales

Comprometidos con los más estrictos estándares laborales, ambientales en todos los lugares donde operamos, destacamos la importancia con el respeto y cumplimiento de los siguientes aspectos a lo largo de nuestra cadena:

1 • Seguridad y Salud en el Trabajo:
Es responsabilidad del empleador velar por la protección integral de los colaboradores y sus proveedores asegurando la implementación de medidas en salud, seguridad e higiene, garantizando los elementos de protección personal y recursos necesarios para ejercer adecuadamente sus labores.

2 • Contratación ética:
Garantizar la igualdad de oportunidades en la contratación de sus empleados de manera ética y bajo el cumplimiento de los estándares legales, incluyendo compensación, medidas disciplinarias y buenas prácticas de despido.

3 • Trabajo infantil y/o forzoso: Es indispensable aplicar prácticas de contratación éticas, asegurando que todo colaborador reciba un trato digno en su lugar de trabajo garantizando sus condiciones de, salud y seguridad asegurando una compensación acorde a sus labores y en cumplimiento con la ley, incluyendo días de descanso remunerados, vivienda digna (en caso que aplique) y reconocimiento por horas extras laboradas, junto con la comunicación de estos lineamientos en un lenguaje claro para su comprensión.
Se asegurará de no utilizar mano de obra infantil o forzada, garantizando por medio de lineamientos y procedimientos de auditoría, control y seguimiento de la cadena.
De manera explícita se prohíbe: cobrar tasas de contratación, retener documentos de identidad o pasaporte, sustitución de contratos, multas o sanciones financieras por rescisión voluntaria de contratos y otros que vayan en contra de la contratación ética.

4 • Derechos Humanos (DDHH):
Guiados por los derechos establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los derechos fundamentales de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo, los Principios rectores de la ONU sobre derechos humanos e igualdad de género, Alianza Team requiere que sus proveedores en todos sus niveles se comprometan con el respeto de todos los DDHH y laborales internacionalmente reconocidos, a no promover o permitir violaciones o ser cómplice de abusos a éstos al interior de la organización o a lo largo de su cadena de valor.

Reconocemos la importancia de contar con un proceso de consentimiento previo libre e informado (CPLI), antes del inicio de un proyecto o actividad en suelos y/o intervención a los recursos, donde tengan derechos legales, comunales o consuetudinarios y que requiera su obtención, siendo este aplicable a los pueblos indígenas y en general a todas las comunidades locales.

5 • Trabajo en conjunto con nuestros proveedores para garantizar la inclusión de pequeños proveedores (smallholders) en nuestras cadenas de suministro.

6 • No agresión y no violencia: Cero tolerancia con actos de violencia, acoso y/o agresión a organizaciones e individuos con trayectoria reconocida de activismo cívico y/o social, defensores de la naturaleza, defensores de derechos humanos, derechos socio ambientales de comunidades y pueblos tradicionales.

7

• **Discriminación y acoso:**

Todos los colaboradores deben recibir igualdad de condiciones en sus oportunidades sin ser discriminados por cuestiones de raza, orientación sexual, género, preferencia política, creencia religiosa u otro factor, incidiendo negativamente en las oportunidades en el lugar de trabajo y el ambiente laboral.

8

• **Derecho a la libre asociación y negociación colectiva:**

Se respetará en todo momento este derecho por parte de los colaboradores sin la generación de represalias o medidas que puedan llegar a considerarse como persecución u afectación al libre ejercicio.

9

• **Mecanismos de reporte y remediación:** Existirán canales y mecanismos disponibles y accesibles para todos los grupos de interés, donde podrán tramitar una gestión imparcial y transparente y solución oportuna y adecuada a sus denuncias, reclamos u otros.

Contamos con una línea de integridad disponible para todos nuestros grupos de interés por medio de la cual se pueden reportar casos de violaciones de estas directrices de política. Los detalles están en la primera sección de este documento.

Se tomarán medidas de remediación oportunas en caso de presentarse situaciones o consecuencias negativas a los derechos humanos o laborales de los pueblos indígenas y demás comunidades locales.

• **Cuidado del Medio Ambiente**

Promovemos el uso e implementación de tecnologías y prácticas amigables con el medio ambiente cuyo objetivo sea el uso más eficiente de los recursos naturales y la reducción de los impactos ambientales en nuestras operaciones y en las de nuestros proveedores. Igualmente, promovemos una cultura de responsabilidad ambiental al interior de la organización con la participación de todos los colaboradores.

Buscamos la adopción de prácticas de eco-eficiencia y transporte limpio por parte de nuestros proveedores de servicios de transporte para el control y mitigación de las emisiones de gases efecto invernadero entre otros impactos ambientales. Para materias primas agrícolas, y en particular aquellas provenientes de la palma de aceite y soya, promovemos la implementación de buenas prácticas de agricultura sostenible en las operaciones de cada uno de nuestros proveedores en todos los niveles que garanticen:

• **Cadena de suministro agropecuaria libre de deforestación al 2030**

Como parte de nuestro compromiso NDPE (No deforestación, No expansión de la turba y no explotación de personas y comunidades) y conservación de la biodiversidad en nuestras operaciones propias y las de nuestros proveedores como en su cadena de valor trabajamos por asegurar:

- Prohibición de la conversión de: zonas de alto valor de conservación (AVC)¹, reservas elevadas de carbono (ARC), turberas independiente de su profundidad y otros paisajes ecológicamente sensibles identificados como la Amazonia y el Cerrado brasileños y el Gran Chaco de Argentina y Paraguay, entre otros². Entendiendo la importancia que tienen estas áreas en la conservación de la biodiversidad. Requerimos el cumplimiento de estos lineamientos a nuestros proveedores de materias primas agropecuarias a partir del 31 de diciembre de 2015.

- Prohibición de quema para la preparación de nuevas plantaciones o replantaciones.

- Gestión y uso sostenible de los recursos naturales, adaptando buenas prácticas agrícolas.

- Manejo responsable de plagas y límites para el uso de agroquímicos.

- Medición, reporte y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

- Gestión integral de residuos, protegiendo el ecosistema y la salud humana.

- El cumplimiento y respeto por los derechos de las comunidades vecinas y por el desarrollo responsable de nuevas plantaciones por parte de los proveedores, incluyendo sus proveedores independientes.

- No a la explotación de personas o comunidades locales.

- Respeto por los derechos legales o consuetudinarios de tenencia y uso de la tierra de las comunidades indígenas y locales, así como sus derechos por dar o negar su consentimiento libre previo e informado para las operaciones que afecten a sus tierras o recursos.

Monitoreamos el progreso e implementación de nuestros compromisos ambientales y sociales en toda nuestra cadena de suministro mediante el Sistema de Monitoreo y Verificación de la Cadena, mitigando los riesgos asociados y desarrollando a nuestros proveedores construyendo planes de trabajo individuales, bajo el acompañamiento de un tercero independiente; garantizando de esta manera el suministro de las materias primas a largo plazo e identificando oportunidades de desarrollo de programas e iniciativas que garanticen el promuevan el desarrollo económico, ambiental y social de las comunidades donde tenemos influencia mediante el Plan de Gestión de proveedores y el voluntariado corporativo.

¹ Para conocer más acerca de la metodología HCSA visitar: www.highcarbonstock.org

² Entendemos las zonas de alto valor de conservación de acuerdo a la definición y lineamientos de la Red de Recursos de Alto Valor de conservación.

14. Código del Proveedor

Como prerrequisito para la aceptación de cualquier relación comercial con nosotros por parte de nuestros proveedores o contratista, exigimos la aceptación por escrito del compromiso de cumplimiento de nuestros principios y estándares, específicamente la ética empresarial, el compromiso con la protección del medio ambiente, los derechos humanos y las relaciones laborales, las responsabilidades en materia de seguridad y salud en el trabajo y la prohibición de alcohol y sustancias prohibidas en el desarrollo de nuestras operaciones, la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo y la protección de datos personales.

Adicionalmente, se detalla el mecanismo de denuncia de violaciones a nuestros estándares, o sospecha de ello, por medio de la Línea de Integridad o directamente con el Oficial de Cumplimiento para que cualquier proveedor, contratista o en general, tercero, pueda acceder a esto.

Acuerdo de Voluntades para la Deforestación Cero en la Cadena de Aceite de Palma en Colombia

En diciembre de 2017 suscribimos el Acuerdo de Voluntades para asegurar la no deforestación en nuestra cadena de suministro de palma y sus derivados por parte de nuestros proveedores nacionales e internacionales como compromiso corporativo.



Por medio de este trabajo intersectorial, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, y con el acompañamiento de diferentes entidades, contaremos a más tardar en el 2020 con un plan de trabajo estructurado resultado de un diagnóstico de nuestra cadena actual, con mecanismos claros de monitoreo, seguimiento y metas cuantificables que conlleven al cumplimiento del objetivo que es asegurar al 2030 que nuestra cadena de suministro nacional e internacional estará libre de deforestación.

Compromiso de Autorregulación en Publicidad Dirigida a Menores de Doce Años



Controlamos de manera voluntaria la publicidad en televisión y en instituciones educativas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos, garantizando que nuestra publicidad sea responsable y respetuosa con nuestros consumidores.

15. Aliados Somos +

Como sombrilla principal de los diferentes programas, iniciativas y actividades que se realizan a lo largo de la organización con los diferentes grupos de interés con el fin de generar un impacto social y/o ambiental positivo, trabajamos en la construcción de capacidades en 4 frentes para el cumplimiento de nuestra estrategia y propósito corporativo de alimentar un mejor mañana:

Ciclo de educación y empleabilidad:

- Oportunidades de primer empleo
- Desarrollo integral del capital humano
- Negocios y empleo inclusivo.

Emprendimiento:

- Apoyo a emprendimientos cercanos a la cadena de valor.
- Gestión ambiental y protección de los recursos naturales.

Salud, educación y vivienda:

- Programas de acceso a la salud de calidad.
- Promoción e interés por el acceso a una vivienda digna.
- Acceso a educación de calidad y formalización de estudios básicos.

Seguridad alimentaria:

- Manejo y uso adecuado de productos alimenticios.
- Programas de nutrición y generación de oportunidades para mejorar la calidad de vida de vida en poblaciones vulnerables.
- Activación y participación de campañas para el cuidado de las comunidades locales.

Priorizamos seis grupos de interés de manera estratégica para realizar iniciativas basadas en redes de trabajo, generación de valor, bienestar y solidaridad:

1 • **Colaboradores:** Promover acciones que permitan el acceso a la salud, la vivienda y la educación, garantizando óptimas condiciones para nuestros colaboradores y sus familias.

2 • **Clientes y Consumidores:** Fortalecer el desarrollo económico, social y ambiental de nuestros clientes y consumidores generando herramientas que permitan la construcción de capacidades para una continuidad de negocio sostenible.

3 • **Comunidades:** Establecer iniciativas que permitan construir capacidades instaladas las cuales generan condiciones dignas para las comunidades locales donde operamos. Buscamos mantener canales de comunicación abiertos y confiables con la comunidad, autoridades locales y aliados estratégicos en la zona de influencia.

4 • **Proveedores:** Comprometidos con el desarrollo y crecimiento de nuestros proveedores, buscamos establecer alianzas y programas que permitan fortalecer su operación para establecer relaciones comerciales basadas en confianza y compromiso.

5 • **Aliados Especiales:** Organizaciones de naturaleza pública, privada o social que permiten el desarrollo de programas y proyectos articulados a nuestros frentes de trabajo con el fin de generar relaciones de cooperación para el desarrollo de nuestro entorno.

6 • **Gobierno y Autoridades Locales:** Entidades nacionales y/o locales por medio de las cuales nos apoyamos para un relacionamiento institucional estratégico para promover objetivos e intereses comunes.

• ¿Cómo lo hacemos?

Trabajamos para desarrollar herramientas que permitan movilizar proyectos e iniciativas para nuestros grupos de interés a través de:

Voluntariados

Promovemos consciencia a través del talento y la solidaridad de nuestros colaboradores, permitiendo gestionar conocimiento y acciones encaminadas al cuidado de nuestros grupos de interés priorizados.

Donaciones

Contribuimos a las iniciativas de nuestros aliados con el fin de cumplir sus metas. Estamos comprometidos con la cero pérdida y desperdicios de alimentos por lo que trabajamos de la mano con aliados que permiten darle una segunda oportunidad a nuestros productos de corta fecha y de baja rotación.

Proyectos o Programas de Impacto

Generamos oportunidades que permiten un crecimiento articulado a nuestros principios y valores como organización, asegurando criterios económicos, ambientales y sociales en acciones concretas que agreguen valor a nuestros grupos de interés.

• Protocolo de Relacionamento:

Conocer y entender las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, y construir relaciones de largo plazo basadas en la transparencia, confianza y mutuo beneficio es una prioridad para la organización. Nos relacionamos con las comunidades y los diferentes actores presentes en el entorno guiados por los siguientes criterios:

- Los lineamientos descritos en este documento son de carácter corporativo y establecen los focos de trabajo a ser desarrollados de manera local en las diferentes zonas de operación.
- Los equipos locales autorizados en cada planta son responsables por el desarrollo de un relacionamiento estratégico teniendo en cuenta su entendimiento del contexto local, la operación y la capacidad para identificar acciones de mutuo beneficio con los diferentes actores siendo coherentes con los lineamientos corporativos.
- Existen diversos canales de comunicación -verbales y escritos, físicos y digitales- que pueden ser utilizados para este fin. En todos los casos garantizamos una recepción, tratamiento, gestión y respuesta conforme a la naturaleza de la misma, asegurando la transparencia y confiabilidad en la relación.
- Desde los valores que nos representan como Gente Team, comunicamos de manera clara y transparente los compromisos que podemos asumir y los que no, de acuerdo a los lineamientos corporativos.
- Ante cualquier escenario que genere duda frente a una posible afectación reputacional, siempre se debe consultar al equipo de Asuntos Corporativos para su debido análisis.
- El intercambio de información entre los equipos locales y Asuntos Corporativos es continuo para asegurar la consolidación y cuantificación del resultado e impacto generado por las diferentes iniciativas.